

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 230

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2022-9055 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 11/2022.*

El Pleno del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2022 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 11/2022 del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo para el ejercicio 2022, en la modalidad de transferencias de créditos entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a distintas áreas de gasto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Corvera de Toranzo, 24 de noviembre de 2022.

La alcaldesa,

Mónica Quevedo Aguado.

2022/9055

CVE-2022-9055